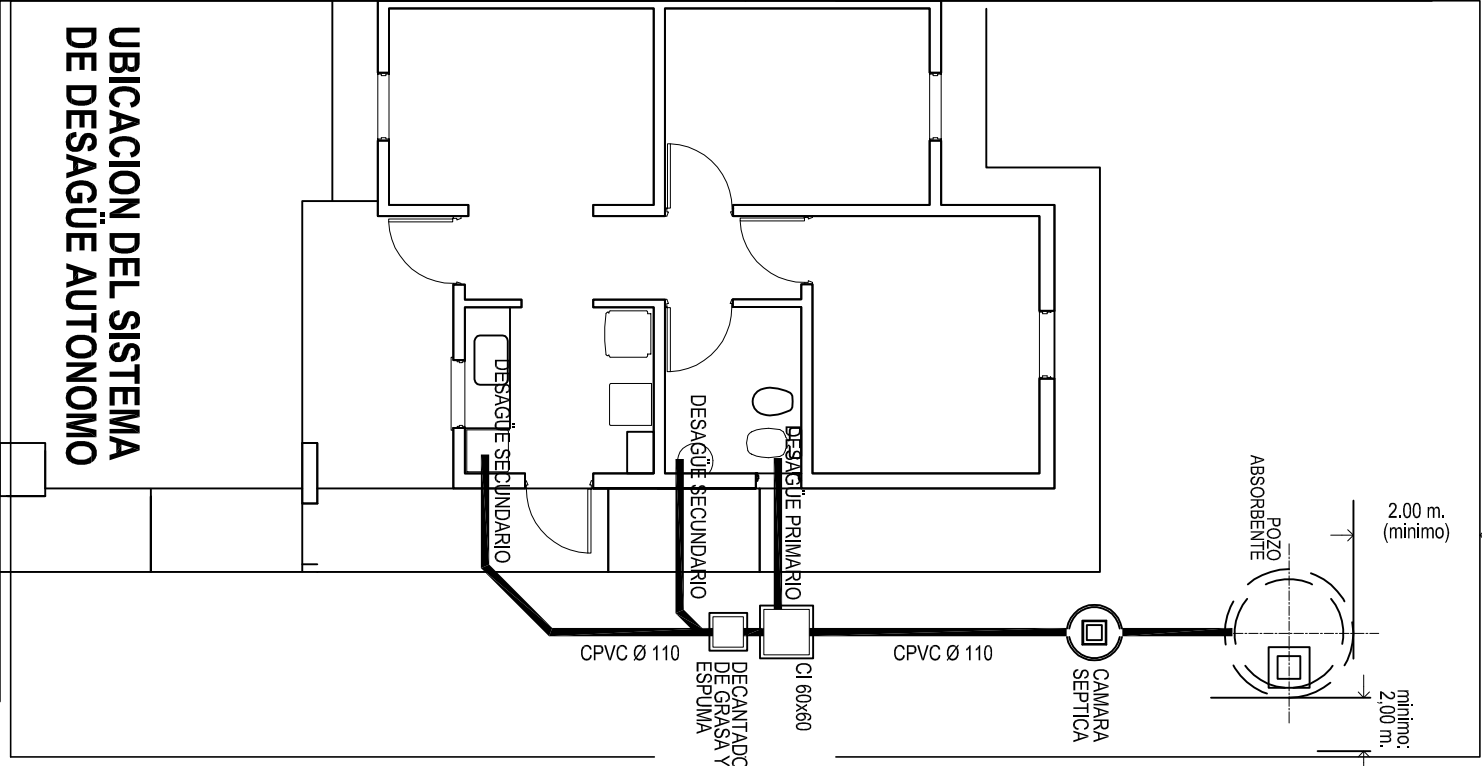
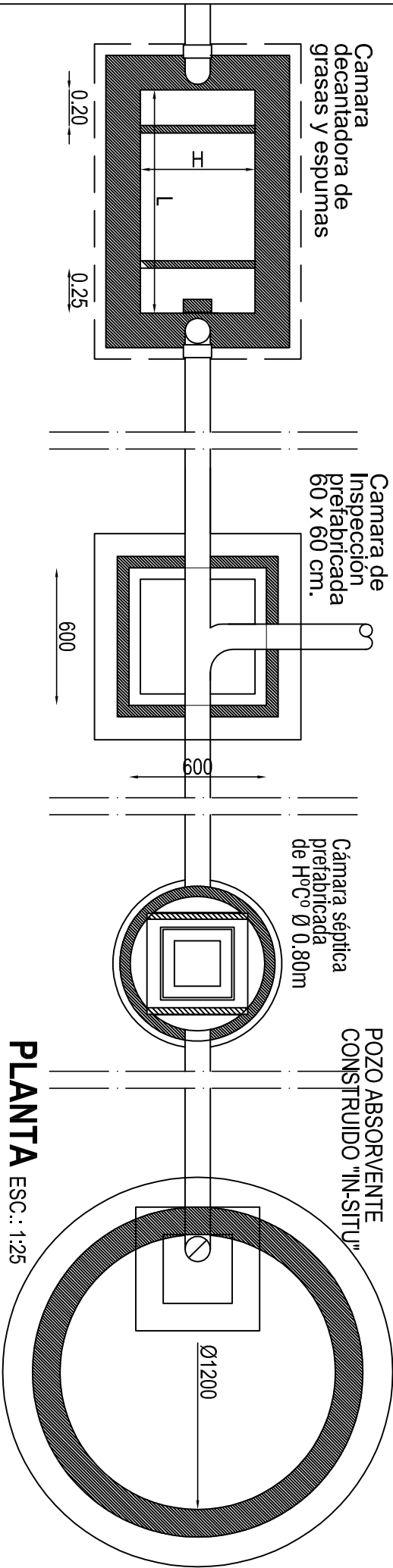


La capacidad del interceptor debe ser igual al caudal desaguado por las instalaciones que concurren a este artefacto durante 15 minutos de funcionamiento intenso

CORTE 1:20



1/ TODAS LAS MEDIDAS, COTAS, NIVELES Y CANTIDADES DEBERAN SER VERIFICADAS Y CONTROLADAS EN OBRA POR EL CONTRATISTA. 2/ LOS PRESENTES PLANOS Y/O DETALLES SE COMPLEMENTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES Y GENERALES, DETALLES TECNICOS TIPO Y TODA OTRA DOCUMENTACION QUE COMPONE EL SIGUIENTE LEGAJO. 3/ EL CONTRATISTA DEBERA TENER EN CUENTA CUALQUIER TRABAJO DETALLE QUE SE HAYA OMITIDO EN LOS PLANOS Y/O EN EL RESTO DE LA DOCUMENTACION LEGITIMA YA QUE LAS INSTALACIONES DEBERAN QUEDAR EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. A TAL EFECTO ES CONVENIENTE QUE EL CONTRATISTA VERIFIQUE EN OBRA LOS TRABAJOS A EJECUTAR A FIN DE EVALUARLOS Y CONTARLOS CORRECTAMENTE. ESTAS NOTAS SON VALIDAS PARA LA TOTALIDAD DEL LEGAJO.


Arq. SERGIO S. SYBELL
GERENTE A/C
PLANEAMIENTO Y PROYECTO
INSTITUTO DE VIVIENDA D.C.T.S.